



"No hay posibilidad de echar atrás la reforma judicial": Sheinbaum



“No hay posibilidad de echar para atrás la reforma” al Poder Judicial, aseguró la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo. “¡Cómo unas cuantas personas van a poder echar para atrás la voluntad del pueblo de México, la votación del 2 de junio! No es legal”, sostuvo.

En entrevista a su llegada a la casa de transición, indicó que la suspensión definitiva que la jueza Martha Magaña contra la discusión y aprobación de la reforma “no tiene ningún sustento”.

“Quien tiene que decidir la reforma constitucional son los diputados y los senadores y, como dice la Constitución desde el 39, la soberanía reside en el pueblo. Pero además, el único que tiene atribución para cambiar la Constitución es el Constituyente, que en nuestro país son dos terceras partes de la Cámara de Diputados y de Senadores y las mayorías que corresponden en los congresos locales. Hay que permitir que pase la voluntad popular, subrayó.

Mientras se llevan a cabo las consultas en la Corte, a petición de Norma Piña, para analizar si este tribunal tiene facultades para dictar medidas cautelares que suspendan el proceso legislativo sobre la reforma al Poder Judicial, Sheinbaum se mostró confiada en que no hay nada que detenga el proceso. “Que se reúna el Senado para debatir sobre estas modificaciones”, manifestó.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/09/05/politica/no-hay-posibilidad-de-echar-atras-la-reforma-judicial-sheinbaum-1435>